



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES  
COORDINACION DELEG. DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-69-2023
Número de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: AA-50-GYR-050GYR032-T-69-
Fecha Terminación del pedido: 11/08/2023	No. de Pedido: D3P0361
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 01/08/2023 Impresión 01/08/2023

Proveedor: MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS SAS DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AURELIO L. GALLARDO num 661 int z 8 ladrón de gueyvara GUADALAJARA

Fecha de entrega: 11/08/2023

44600

Partida presupuestal : 0320 21053001

R.F.C. MDI -230109-JH0 No. Proveedor : 00156292

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES

Circ. 01 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Lugar de entrega: CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA NO. 314,

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 053900 00	PROPRANOLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL 10 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	25	ENV	33.00	825.00
		Marca: PROCHOR		Tipo Presen: TAB		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 30		
2	010 000 526800 00	GANCICLOVIR SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: GANCICLOVIR SODICO EQUIVALENTE A 500 MG DE GANCICLOVIR. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y UNA AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	15	ENV	750.00	11,250.00
		Marca: PHARCIGAVE		Tipo Presen: JGO		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		
3	010 000 543500 02	PACLITAXEL. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACLITAXEL 300 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML. CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO1 CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.	15	ENV	1,200.00	18,000.00
		Marca: ACOEXCEL		Tipo Presen: JGO		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		

ANEXA  
PEDIDO SANCIONADO  
NOTA DE CREDITO

RECEBIDO  
21 SEP 2023  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LIC. MARIA DEL CARMEN CORPUS RAMIREZ, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN ACUERDO DELEGATORIO DE COMISIÓN, OTORGADO POR EL C. TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE OFICIO N.º 019001700100/2023/078, SURTIENDO SU EFECTO A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DE 2023, ACUERDO QUE FUNDÓ LA FACULTAD DELEGATORIA DEL TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN FAVOR DE LA SUSCRITA A TRAVÉS DE LOS ARTICULOS 139 Y 144, FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Jefa del Dpto. de Adq. de Bienes y Cont. Servs.

Área Contratante

LAE. ERENDIRA ZULOAGA GARMENDIA

Administrador del Pedido

C.P. CESAR AGUSTIN ROBLEDO PEREGRINA  
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO

Área Requiriente

DR. JOSE DE JESUS CHAVEZ MARTINEZ  
TIT. JEF. PRESTACIONES MEDICAS

Autorización (N1)

ING. JOSE PEDROZA ARREDONDO  
TIT. JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS

Representante Legal

DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ  
TIT. ORG. OPER. ADMVA. DESCONCENTRADA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES  
COORDINACION DELEG. DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-69-2023
Número de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: AA-50-GYR-0506GYR032-T-69-
Fecha Terminación del pedido: 11/08/2023	No. de Pedido: D3P0361
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 01/08/2023 Impresión 01/08/2023

Proveedor: MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS SAS DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AURELIO L. GALLARDO num 661 int z 8 ladrón de guevarra GUADALAJARA

Fecha de entrega: 11/08/2023

44600

Partida presupuestal: 0320 21053001

No. Proveedor: 00156292

Clasificación presupuestal:

R.F.C. MDI -230109-JHO  
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES  
Lugar de entrega: CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA NO. 314,

Circ: 01 Loc: 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	01000054370102	DOCETAXEL SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: DOCETAXEL ANHIDRO O TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 80 MG DE DOCETAXEL ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 80 MG CON 4 ML.	4	ENV	2,300.00	9,200.00

Marca: TAXANIT  
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: AFA  
Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 39,275.00  
I. V. A. \$ 0.00  
TOTAL \$ 39,275.00  
*( treinta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)*

LIC. MARIA DEL CARMEN CORPUS RANGEL, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN ACUERDO DELEGACIONAL DE COMISIÓN, OTORGADO POR EL C. TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE OFICIO N° 019001700108/2023/022, SUSTENTANDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, ACUERDO QUE FUNDÓ LA FACULTAD DELEGACIONAL DEL TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN FAVOR DE LA SUSCRITA A TRAVÉS DE LOS ARTICULOS 133 Y 144, FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

JEFA DEL DPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. SERVS.

Jefa Contratante LAE. ERENDIRA ZULOAGA GARMENDIA Administrador del Pedido C.P. CESAR AGUSTIN ROBLEDO PEREGRINA COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO	Jefa Requiriente DR. JOSE DE JESUS CHAVEZ MARTINEZ TIT. JEF. PRESTACIONES MEDICAS	Autorización (N1) ING. JOSE PEDROZA ARREDONDO TIT. JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS	Representante Legal DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ TIT. ORG. OPER. ADMVA/DESCONCENTRADA
--	---	---	--





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES  
COORDINACION DELEG. DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-69-2023
Numero de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compraventa: 50-GYR-050GYR032-T-69-
Fecha Terminación del pedido: 11/08/2023	No. de Pedido: D3P0361
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/08/2023 Impresion 01/08/2023

**Proveedor:** MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS SAS DE CV  
**Dirección:** AURELIO L. GALLARDO num 661 int z 8 ladron de guevara GUADALAJARA 44600

**R.F.C. MDI-230109-JH0 No. Proveedor:** 00156292  
**Unidad solicitante:** ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES  
**Lugar de entrega:** CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA NO. 314,

**No Requisición:** PAC  
**Fecha de entrega:** 11/08/2023  
**Partida presupuestal:** 0320 21053001  
**Clasificación presupuestal:**

**Circ. 01 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

realizar el canje de los bienes por otros lotes que no presenten los defectos o vicios ocultos identificados. En caso de no efectuar el canje "EL PROVEEDOR" será sancionado conforme a lo establecido en el numeral 2.6 del presente pedido.

2.5 PENALIZACIÓN "EL PROVEEDOR" acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y fecha indicada y con las especificaciones requeridas. Por atraso en la entrega de los bienes asegurados, conforme al plazo establecido en el pedido, se aplicará como pena convencional, el 2.5% (2.5 por ciento) por cada día natural de atraso hasta por 4 días, sobre el importe de los bienes no entregados oportunamente sin incluir el IVA.

2.6 DEDUCTIVAS Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes requeridos en el plazo máximo de entrega señalado, considerando los 4 días de sanción, 10% (10 por ciento) antes del IVA del valor total de cada uno de los bienes no entregados y/o de cada uno de los bienes que presenten defectos o vicios ocultos.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:  
3.1 "EL PROVEEDOR", deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tenga en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida.  
3.2 "EL PROVEEDOR" registrará en la "Remisión del Pedido", anexando copia impresa del pedido, en la que se indique el número de lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes, precio unitario, costo total, en su caso, un informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante, además en caso de distribuidor, deberá presentarlo con una etiqueta en el empaque secundario o colectivo en la que se observen su razón social, RFC y domicilio, y deberá entregar una copia de la misma en el área de recepción del almacén delegacional, quien le sellará de recibido en el original.  
3.3 "EL PROVEEDOR" acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Solo podrán entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de "EL INSTITUTO".  
3.5 Domicilio y Hora de entrega de los pedidos: Carolina Villanueva de García No. 314, Cd. Industrial, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags. de 09:00 a 14:00 Hrs.

4.- DE LA FACTURACION:  
4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido y número de alta.  
4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ergonomías, dependiente de la Jefatura de Servicios de Finanzas.  
4.3 El proveedor deberá presentar los documentos de pago, presentando copia de acuse de recibo de los productos entregados en el almacén a fin de constatar que estos se realizaron dentro del plazo y condiciones establecidas de vencimiento de los mismos.

LIC. MARIA DEL CARMEN CORPUS RANGEL, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN ACUERDO DELEGACIONAL DE COMANDO, OTORGADO POR EL C. TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE OFICIO N° 019001700100/2023/078, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, ACUERDO QUE QUEDA LA FACULTAD DELEGACIONAL DEL TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN FAVOR DE LA SUSCRITA A TRAVES DE LOS ARTICULOS 139 Y 144.- FRACCION XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**Jefa Contratante:** LAE. ERENDIRA ZULOAGA GARMENDIA  
**Jefa del Dpto. de Adq. de Bienes y Cont. Servs.:**

**Administrador del Pedido:** C.P. CESAR AGUSTIN ROBLEDO PEREGRINA  
**COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO:**

**Jefa Requiriente:** DR. JOSE DE JESUS CHAVEZ MARTINEZ  
**TIT. JEF. PRESTACIONES MEDICAS:**

**Autorización (N1):** ING. JOSE PEDROZA ARREDONDO  
**TIT. JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS:**

**Representante Legal:** DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ  
**TIT. ORG. OPER. ADMVA. DESCONCENTRADA:**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCENTRALIZADA ESTATAL AGUASCALIENTES  
 COORDINACION DELEG. DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: .....  
 Número de Sesión: .....  
 Fecha de Acuerdo: .....  
 Fecha Terminación del pedido: 11/08/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-T-69-2023  
 bajo el: Fracción II Art. 41  
 No. Comprobante AA-50-GYR-050GYR032-T-69-  
 No. de Pedido: D3P0361  
 Elaboración: 01/08/2023 Impresión 01/08/2023

Proveedor: MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS SAS DE CV

Dirección AURELIO L. GALLARDO num 661 int z 8 ladrón de guevara GUADALAJARA 44600

R.F.C. MDI -230109-JH0 No. Proveedor: 00156292

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES

Lugar de entrega: CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA NO. 314,

Circ. 01 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 11/08/2023

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARLOS OSVALDO MUÑOZ GONZALEZ

CARGO

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S) 33 1013 6826

FECHA	DIA	MES	AÑO
	11	08	23

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA  
 COPIA DE INE, ACTA CONSTITUTIVA CON NUMERO: SAS2023562481  
 Y PROTOCOLIZACION CON NUMERO: 6,522.

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DEL CARMEN CORPUS RANGEL, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN ACUERDO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE OFICIO DE PLIEGOS DE CONVOCATORIA NÚM. 01/0901/2023/023/078, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DE 2023, ACUERDO QUE FUNDAMENTA LA FACULTAD DELEGACIONAL DEL TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA EN FAVOR DE LA SUSCRITA A TRAVES DE LOS ARTICULOS 139 Y 144, FRACCION XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Jefa Contratante LAE. ERENDIRA ZUYLOAGA-GARMENDIA

Jefa del Dpto. de Adq. de Bienes y Cont. de Ser. DR. JOSE DE JESUS-GHAJUEZ MARTINEZ

Administrador del Pedido C.P. CESAR AGUSTIN ROBLEDO PEREGRINA

Jefa Requiriente DR. JOSE DE JESUS-GHAJUEZ MARTINEZ

Autorización (NT) ING. JOSE PEDROZA ARREDONDO

Representante Legal DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO TIT. JEF. PRESTACIONES MEDICAS

TIT. JEF. PRESTACIONES MEDICAS

TIT. JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS

TIT. ORG. OPER. ADI. DE DESCENTRALIZADA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES.  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Oficina de Contratos

Of N° 018001150100/OC1858/2023

Aguascalientes, Ags., a 23 de Agosto de 2023.

**MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS, S.A.S. DE C.V.**

Por medio del presente envío informe de la sanción originada por el incumplimiento en la entrega de la clave que en la tabla se describe.

Pedido	Alta	Partida	Fecha de entrega	Fecha de Recepción	Clave	Piezas Inc	Precio Unitario	Días	Importe Incumplido	% sanc/día	Importe Sancionar	Nota de Crédito
D3P0361	N/A	1	11/08/2023	INCUMPLIÓ	0539	25	\$ 33.00	4	\$ 825.00	2.5%	\$ 82.50	
	N/A	3	11/08/2023	INCUMPLIÓ	5435	15	\$ 1,200.00	4	\$ 18,000.00	2.5%	\$ 1,800.00	
	N/A	4	11/08/2023	INCUMPLIÓ	5437	4	\$ 2,300.00	4	\$ 9,200.00	2.5%	\$ 920.00	
<b>TOTAL</b>											\$ 2,802.50	A3PE0361

Lo anterior con fundamento en las cláusulas 2.5 y 2.6 del pedido **D3P0361**, artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 96 de su Reglamento, artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, y 4.3.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables en la materia.

Por lo cual, le solicito nos informe y en su caso demuestre si a su consideración, la sanción NO es procedente; de no ser así, a fin de aplicar la pena convencional, le pido que de manera URGENTE envíe NOTA DE CRÉDITO a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL para realizar el descuento respectivo. Cualquier documento o respuesta favor de dirigirla a la COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, ubicada en AV. CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA No.314, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290.

Para cualquier aclaración favor de dirigirse con la Lic. Mónica Jaqueline López Campos al Tel. 449 971-07-96 Ext. 120 ó 121 en horario de 8:00 a 16:00 o a los correos electrónicos [monica.lopezc@imss.gob.mx](mailto:monica.lopezc@imss.gob.mx) y/o [jose.lopezsil@imss.gob.mx](mailto:jose.lopezsil@imss.gob.mx).

Resulta relevante enterarle que de no recibir respuesta dentro de las 48 horas siguientes a partir de la recepción del presente, la sanción se considerará procedente y será reportada en el sistema PREI (Programa de Recursos Institucionales) para su descuento automático en cualquier sede Delegacional del IMSS, en apego al Artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular y al pendiente de cualquier comentario, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"**

**C.P. CÉSAR AGUSTÍN ROBLEDO PEREGRINA.**  
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

/JLLS / MJLC

*24/08/23*



Notas de Credito Control de Cambios

Unidad Negocio:	00001	ID Nota de Crédito:	A3PE0361	F Introducción:	26/09/2023
-----------------	-------	---------------------	----------	-----------------	------------

Información Nota de Crédito

ID Set: IMSS1  
ID Proveedor: 0000156292 MD DISTRIBUIDORA E INSUMOS SAS DE CV  
Origen: 001  
Motivo: Penalización Fech Doc: 26/09/2023  
ID Contrato:  
Número Pedido: D3P0361  
Estado: VALIDA Importe: 2.802,50

[Abrir](#) [Cancelar](#)

[Secuencias Nota de Crédito](#)

[Guardar](#) [Volver a Buscar](#) [Notificar](#)

Notas de Credito | [Control de Cambios](#)